



Aguirre presentó hoy, en Sol, “la Declaración de Madrid contra el estigma y la discriminación de las personas con enfermedad mental”

La Comunidad elevará el número de plazas residenciales para personas con enfermedad mental, que suman 1.700 camas

- El Gobierno regional ofrece 35 servicios ambulatorios especializados y 36 unidades y centros con ingreso
- Además, se abrirán tres nuevas residencias, tres centros de día y dos nuevos Centros de Rehabilitación Laboral
- La Declaración presentada hoy busca concienciar a los madrileños para combatir el estigma de la enfermedad mental
- Asociaciones de familiares y afectados, Comunidad y profesionales sanitarios han trabajado en su redacción

11,ene,11.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, acompañada de la consejera de Familia y Asuntos Sociales, Engracia Hidalgo y del consejero de Sanidad, Javier Fernández-Lasquetty, presentó hoy “la declaración de Madrid contra el estigma y la discriminación de las personas con enfermedad mental”. Durante el acto, celebrado en la Real Casa de Correos, sede del Gobierno regional, Aguirre renovó su compromiso por una mejor atención de los enfermos mentales, que en el ámbito sanitario, supondrá el aumento de oferta de plazas residenciales.

La Declaración ha supuesto el esfuerzo conjunto de la Comunidad de Madrid, de las asociaciones de familiares y afectados, de los profesionales sanitarios implicados quienes se han unido con el objetivo de concienciar a los madrileños sobre la necesidad de trabajar contra el estigma que pueden sufrir las personas afectadas por una enfermedad mental.



“La Declaración que hoy difundimos es un paso importante para ayudar a estas personas a ejercer sus derechos y tener oportunidades como cualquier ciudadano. Y debemos entenderla como el punto de partida para lograr que todas las personas con enfermedad mental sean tratadas con el respeto y la dignidad que merecen”, aseguró Aguirre.

La presidenta madrileña también recalcó que la Declaración presentada hoy es “el punto de partida porque debe estar respaldada con actuaciones concretas, como la investigación para dar soluciones cada vez más eficaces a este estigma, la sensibilización de los ciudadanos, y el uso de todos los recursos científicos y sociales de los que disponemos”, señaló Esperanza Aguirre, y explicó cómo esta Declaración forma parte del trabajo coordinado de la Consejería de Sanidad y de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales y la lucha contra el estigma esta contenida Plan de Salud Mental 2010-2014.

Plan de Salud Mental

Con la elaboración y puesta en marcha del Plan de Salud Mental 2010-2014, el Gobierno regional de la Comunidad de Madrid ha renovado su compromiso por la mejor atención de los enfermos mentales.

En el ámbito sanitario, la Comunidad de Madrid va a incrementar la oferta para las plazas residenciales con un mínimo de 200 camas en estos 4 años, 30 de las cuales ya están en funcionamiento y otras 15 camas serán abiertas en el Instituto Psiquiátrico José Germain, en los próximos meses.

En total, los pacientes disponen de 35 Servicios de Salud Mental ambulatorios, distribuidos por toda la región y 36 unidades y centros con ingreso, integrados en los hospitales de la Comunidad, con cerca de 1.700 camas de breve, mediana y larga estancia.

Asimismo, la Comunidad de Madrid cuenta con 21 Hospitales de Día, con un total de 555 plazas y 11 unidades de referencia especializadas entre las que se encuentra: el Equipo para enfermos mentales sin hogar, la Unidad de atención a personas que han sufrido



trauma psíquico en grandes catástrofes y la de Atención a víctimas de violencia de género.

Más de 5.500 plazas

Por otra parte desde 2003, la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, ha multiplicado casi por cinco los recursos disponibles para personas con enfermedad mental, pasando de las 1.269 plazas que había entonces a las 5.518 actuales. Este importante esfuerzo ha precisado de una inversión global de 362,5 millones de euros. Por lo tanto, el Ejecutivo autonómico ha creado 4.249 plazas sociales específicamente destinadas a estos ciudadanos y totalmente gratuitas.

En el ámbito social, la región cuenta actualmente con más de 190 centros o recursos de distintos tipos, en los que el año pasado se atendieron a más de 6.500 usuarios. Entre estos recursos destacan los 23 Centros de Rehabilitación Psicosocial, 28 Centros de Día, 18 Centros de Rehabilitación Laboral, 38 Equipos de Apoyo Social Comunitario, 18 residencias o los 53 pisos supervisados. De todos ellos, el Ejecutivo regional ha ido incorporando a lo largo de estas dos legislaturas algunos innovadores, como son los Centros de Día y los Equipos de Apoyo Social Comunitarios, que no existían en la región.

Próximamente la Comunidad de Madrid contará con tres nuevas residencias, tres nuevos centros de día y dos nuevos Centros de Rehabilitación Laboral para personas con enfermedad mental en los municipios de Leganés, Aranjuez y Alcalá de Henares. En total, estos nuevos recursos contarán con 228 plazas.